	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 04
		17/01/2022

Quibdó, 07 de noviembre de 2023

S259841

Señora
 MARIA DEL PILAR VALENCIA ROBLEDO
ingpily14@hotmail.com
ingpily664@gmail.com
 Teléfono: 3218443683-3148587772
 Quibdó – Chocó.

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta COQ 2023 - 085
 Solicitud de oferta CM – 2023 – 019
 Objeto: “COMPRA DE MATERIALES PARA REPOSICIÓN DE LOSAS Y ANDENES DE CONCRETOS EN VÍAS PÚBLICAS ASOCIADOS CON LA OPERACIÓN QUE REALIZA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.”

Le informamos que Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., mediante informe del 30 de octubre de 2023 aceptó su oferta después de nueva oferta económica para ejecutar el contrato del asunto.

Valor del contrato:


El contrato tendrá un valor estimado de VENTIUN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$21.269.250) más IVA, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Los valores aceptados son:

ítem	Concepto	Unidad de medida	Valor Unitario
1	Cemento	UND	\$33.250
2	Material granular (Revoltura)	M3	\$68.800
3	Material granular (Lleno)	M3	\$66.000
4	Acero Ø 1/2	UND	\$42.000
5	Acero Ø 3/8	UND	\$29.250

Plazo de ejecución del contrato:

El plazo de la orden de compra tiene un plazo de cuarenta y cinco (45) días calendario, previa orden escrita que será entregada por el funcionario designado por Aguas Nacionales EPM como administrador del contrato.

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 04
		17/01/2022

Lugar de entrega:

La entrega de los bienes se hará en el municipio de Quibdó – Chocó. En los términos de negociación pactados.

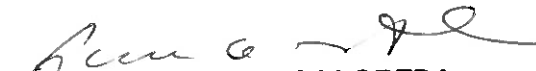
Forma de pago:

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.2 Forma de pago de las Condiciones Contractuales Compras Operativas.

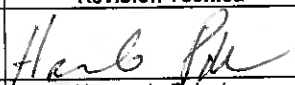
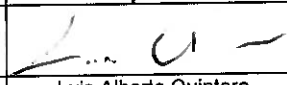
Es preciso resaltar, que en caso de presentar alguna inquietud sobre el particular se deberá poner en contacto con Hernando Palacios en la sede administrativa de la empresa Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P. – Proyecto Aguas del Atrato ubicado en el Barrio Niño Jesús Loma Cabí o al correo electrónico Hernando.palacios@aguasdelatrato.com

Una vez cumplidas las obligaciones referentes a la formalización del contrato, el CONTRATANTE a través del administrador del contrato y por escrito, darán orden de inicio para su ejecución. La fecha fijada para el inicio será el punto de partida para contabilizar el plazo de cumplimiento de las obligaciones que surgen para las partes.

Atentamente,



JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA
 Directora (e)
 Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.
 Proyecto Aguas del Atrato

Proyección/Revisión legal	Revisión Técnica	Aprobó
Jenifer Montoya S.		
Jenifer Montoya Salazar Profesional Proyecto Jurídico	Hernando Palacios Profesional Proyecto	Luis Alberto Quintero Líder (e) Técnico